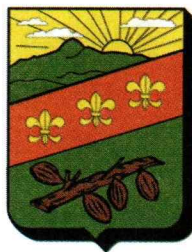


1.-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

Núm.01-2025.-

A los 24 días del mes de enero del año 2025, años 180 de la Independencia, 160 de la Restauración y 246 de la Fundación de la ciudad de San Francisco de Macorís, se reunieron en la Sala Capitular previa Convocatoria ORDINARIA, los Regidores, Licdo. Luis Gabriel Ventura Regalado, Presidente del Concejo de Regidores, Sr. Víctor Ernesto Abreu Hernández, Vicepresidente del Concejo de Regidores, Sr. Anthony Abimael Acevedo Flores, Sr. Alexander Meyreles Faña, Licda. María de los Santos Then Arias y el Sr. Cristian Alexander Tejada Joaquín. Asistido del Licdo. Antonio Diaz Paulino, alcalde municipal, y del Sr. Juan Antonio Burgos Ramos, secretario concejo de regidores, quien suscribe.

No asistieron los regidores Sr. Luciano Casimiro Brito Hernández, Sra. Havril Antonio Brito, Licdo. Rafael Diaz, Sr. Jesús Manuel Flores Burgos, Licdo. Fermín Sánchez Salcedo y el Licdo. Hoblin Acosta Duarte, sin excusas.

Siendo las 10:11 a.m. y después de comprobada la mayoría reglamentaria por secretario del Concejo de Regidores, el Licdo. Luis Gabriel Ventura Regalado, presidente del Concejo de Regidores, procedió a dar apertura a la Sesión Ordinaria.

Fueron leídas y ratificadas las Actas Nos.21 y 22-2024, de Sesiones Ordinaria y extraordinaria realizadas en fecha 29 de noviembre y 23 de diciembre del año 2024, con 07 (siete) votos de 07 (siete) Regidores Presente al momento de ser sometida, sin observaciones.

Visitas:

Licda. Cecilia Guzmán, en representación de la Junta de Vecinos Las Praderas de Getsemaní, edificando y solicitando solución a los problemas del sector, por la intranquilidad a los moradores y sin que hasta la fecha se le resuelva uno de ellos, como los terrenos baldíos, los cuales sumados a los vertederos que potencian los brotes de enfermedades provocadas por ratas, mosquitos y otras alimañas, bombillas quemadas, cosa que favorece la delincuencia, la cañada frontal a la escuela Lorenzo Burgos, así como el centro comunal que se aprobó en el año 2022, entre otras cosas señaladas en el documento. El Concejo de Regidores acordó remitírsela al alcalde municipal, a los fines de que sean tomados en cuenta de acuerdo a las posibilidades del Cabildo.

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS POR SECRETARÍA:



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

Carta del regidor Sr. Anthony A. Acevedo Flores, proponiendo motivación para una resolución municipal sobre la eliminación de árboles de laurel en la ciudad.

Considerando que las raíces del árbol de laurel representan un peligro significativo para las infraestructuras urbanas, como calles, aceras, tuberías subterráneas y otros servicios esenciales, debido a su capacidad invasiva y destructiva, lo que genera elevados costos de mantenimiento para el municipio y riesgos para los ciudadanos.

Considerando que el crecimiento descontrolado de las raíces del laurel puede provocar levantamiento de aceras, daños en pavimentos, grietas en las paredes de edificaciones cercanas y obstrucción de sistemas de drenaje, afectando tanto a la seguridad vial como a la calidad de vida de los residentes.

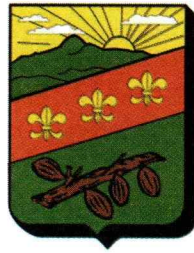
Considerando que la presencia de estos árboles en áreas urbanas debe ser evaluada desde una perspectiva ambiental, social y económica, priorizando el bienestar colectivo y la sostenibilidad del entorno.

Considerando que existen alternativas de arborización urbana más adecuadas y menos invasivas, que pueden cumplir con los objetivos de sombra, embellecimiento y aporte ecológico sin representar un riesgo para las infraestructuras ni para la seguridad de los ciudadanos.

Considerando que la Constitución y las normativas locales otorgan a los gobiernos municipales la responsabilidad de velar por el ordenamiento territorial, la conservación ambiental y la seguridad en la gestión de los espacios públicos.

Por tanto, se hace necesario emitir una resolución que contemple:

1. La eliminación progresiva de los árboles de laurel plantados en áreas urbanas donde representen un riesgo evidente para las infraestructuras.
2. La implementación de un estudio técnico que evalúe los impactos actuales de estos árboles y defina un plan de manejo ambiental para su sustitución por especies más adecuadas.
3. El desarrollo de campañas de concienciación ciudadana sobre los efectos negativos de las raíces de laurel y la importancia de adoptar una arborización sostenible.
4. La coordinación con expertos en medio ambiente y urbanismo para identificar especies arbóreas compatibles con el entorno urbano que ofrezcan beneficios ecológicos y



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

minimicen riesgos estructurales.

Conclusión

Esta resolución busca proteger la infraestructura pública, garantizar la seguridad ciudadana y promover una gestión ambiental responsable, eliminando los riesgos asociados con las raíces del laurel y fomentando prácticas sostenibles en la arborización urbana. **Referida a la comisión de Medio Ambiente para estudio e informe.**

Carta José Aníbal García Rosario, solicitando permuta entre el ayuntamiento municipal y quien suscribe, para que el ayuntamiento le seda un área de 123.61 metros para el edificio y yo cederle un área de 123.61 metros cuadrados para el área verde, propiedad del ayuntamiento municipal. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL AL CONCEJO DE REGIDORES:

Oficio No.00015, de fecha 13 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.100-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.327-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.338-P, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, acto de notoriedad, recibos de pagos Nos.006689, 002740, 010976, 010977, 010975, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado, traspasado por el señor Luis marcos Cepin Toribio y esposa Norma del Carmen Rosa Taveras de Cepin a favor de la señora Carmen María trinidad Faña, según acto de venta del notario público Licda. Carmen Lidia Gastón de Jesús, de fecha 17/02/2023. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00009, de fecha 13 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.100-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.310-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.4625, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, acto de notoriedad, recibos de pagos Nos.004875, 010077, 008521, 004929, 004932, 004931, 004930, 010038, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Juan Alias Prado, traspasado por el señor Ramon Antonio Ramos Reynoso a favor del señor Antonio Ramos Reynoso, según acto de venta



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.**

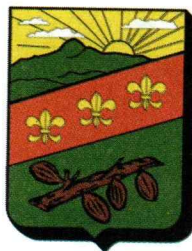
del notario público Licda. Altagracia Inés Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 12/07/2024.
Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.

Oficio No.00010, de fecha 13 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.100-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.314-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.8225, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pagos Nos.005514, 002554, 002555, 002556, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Juan Alias Prado, traspasado por los señores Luis Alfredo Regalado y Judy Jiménez de la Cruz a favor de la señora Edyleidy Carolina García Paulino, según acto de venta del notario público Lic. José Roberto Duarte Paulino, de fecha 12/07/2024. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

2262

Oficio No.00011, de fecha 13 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.100-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.320-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.1085, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos de pagos Nos.010072, 009389, 009390, 010349, 010350, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado, traspasado por la señora Yrma Socorro Veras Ortega a favor del Grupo Medico Unido, debidamente representada por el señor Ramon Antonio Menas Rivas, según acto de venta del notario público Licda. Olimpia María Rodríguez Delgado, de fecha 23/10/2024, para fines de traspaso. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00012, de fecha 13 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.100-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.319-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.2962, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, determinación de herederos, fotocopias de cédula de los testigos, acta de nacimiento de los herederos, acta de nacimiento de los herederos, defunción, No.20-



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.**

02111149-3, declaración Jurada, recibos Nos.010080, 010079, 007759, 007760, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado, traspasado a nombre del hoy finado Luis Enrique Marte Betances y de su esposa la señora Altagracia Vargas de Marte, donde se hace constar en el acto de notoriedad, legalizado por el notario público Licda. Elsa María Santos Reynoso, de fecha 29/11/2023, para fines de traspaso. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00014, de fecha 13 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.100-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.301-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.3575, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, determinación de herederos, fotocopias de cédula de los testigos, acta de nacimiento de los herederos, acta de nacimiento de los herederos, defunción, No.10-03501716-9, contrato de arrendamiento, recibos Nos.002436, 002437, 003009, 006586, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado, registrado a nombre de la señora Ydalia Antonia de la Cruz P, de Betances y del hoy finado, el señor León Betances, donde se hace constar en el acto de notoriedad, legalizado por el notario público Licda. Inés Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 29/11/2023, para fines de traspaso. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00028, de fecha 22 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.100-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.317-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente en atención a su requerimiento mediante oficio No.225-2024, de fecha 26 de agosto del año 2024, sobre solicitud de sucesión y traspaso de la mejora marcada y ubicada en la calle Nino Rizek, No.56, centro de la ciudad, solar No.3717, con un área de 147.00 metros cuadrados a favor del señor Yoel Mercedes Duarte, esta solicitud se remite con las correcciones especificadas. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00016, de fecha 13 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.100-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.326-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing.



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

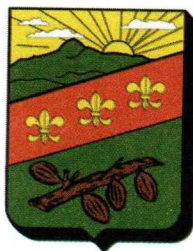
ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.7229, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, copia de título, acto de notoriedad, recibos Nos.000321, 001876, 000314, 000315, 000316, 000317, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Juan Elías Prado, registrado a nombre de la señora Cándida Paulino Brito, a favor del señor Gregorio Sosa Disla, según acto de notoriedad de la Licda. Margarita María Cordero Peña, de fecha 11/08/2023, para fines de traspaso. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00030, de fecha 22 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.100-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.307-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo la solicitud referente al solar No.1272, de la manzana No.75, ubicado en la calle Billini esquina La Cruz, donde existe un error material en el acta No.29-2016, página No.27, registrado a nombre del señor Tomas Leonel Jiménez Liranzo, siendo lo correcto Tomas Leonel Jiménez Lizardo, que tanto en la certificación de aprobación de la sala capitular como en la tarjeta que reposa en el departamento de catastro municipal se encuentra el error material, por lo que recomendamos al solar No.1272, de la manzana No.75, ubicado en la calle la Cruz sea corregido a nombre del señor Tomas Leonel Jiménez Lizardo. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00031, de fecha 22 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.100-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.325-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo el envío de expediente de contratos de arrendamientos para fines de refundición de los solares Nos.9177, de la manzana S/N, ubicado en la calle nueva del sector El Capacito No.102 y el solar No.7075, de la manzana S/N, ubicado en la calle Nueva 102-A, de esta ciudad de san francisco de Macorís, con un área de 195.42 metros cuadrados, los cuales forman parte de un solo paño de terreno, para los cual recomendamos sean refundidos los solares, según plano levantado por el agrimensor Juan Elías Prado a favor de los señores Elfida Rosa María Celestino y Marisol María Celestino. Con fines de refundición de solares. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00004, de fecha 13 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.87-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José



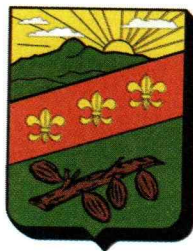
Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.**

Hernández de Jesús y oficio No.281-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.82, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, copia de título, acto de notoriedad, recibos Nos.008401, 008240, 008241, 008242, 008407, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado, traspasado por el señor Juan Bautista Moya Antigua, a favor de la señora Karina Yelenny Henríquez García, según acto de notoriedad de la Licda. Elsa María Sánchez Reynoso, de fecha 08/02/2024, para fines de traspaso. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00005, de fecha 13 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.87-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.264-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.9932, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, copia de título, acto de notoriedad, recibos Nos.003400, 002722, 002723, 002721, 002720, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Juan Elías Prado, traspasado por el señor Manuel de Jesús Peralta Bautista, a favor de los señores Mayobanex Wilson Liberato Bello y Ysmelda Josefina Gómez Domínguez, según acto de notoriedad de la Licda. Xiomara Altagracia Hernández Green, de fecha 17/05/2024, para fines de traspaso. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00007, de fecha 13 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.87-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.263-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.9930, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, recibos Nos.003401, 002717, 002718, 002716, 002719, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Juan Elías Prado, traspasado por la señora María Magdalena Peralta Bautista, a favor de los señores Mayobanex Wilson Liberato Bello y Ysmelda Josefina Gómez Domínguez, según acto de notoriedad de la Licda. Xiomara Altagracia Hernández Green, de fecha 17/05/2024, para fines de traspaso. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**



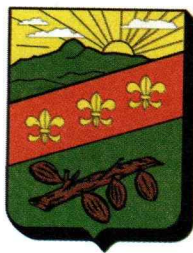
Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

Oficio No.00008, de fecha 13 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.87-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.265-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.8286, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, actas de nacimientos, actas de determinación, acta de defunción No.05-3108041-9, recibos Nos.007643, 002963, 002966, 002964, 002965, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Juan Elías Prado, registrado a nombre de la hoy finada Esperanza Holguín Vargas, donde se hace constar en el acto de notoriedad instrumentado por el notario público, Licda. Altagracia Inés Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 11/06/2024, para fines de traspaso. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00023, de fecha 22 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.87-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.285-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.5979, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, determinación de herederos, fotocopias de cédulas de los testigos, acta de nacimiento de los herederos, acta de defunción No.05-09642843-8, declaración jurada, recibos Nos.007477, 004175, 004176, 004177, 004178, 004226, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano levantado por el agrimensor Juan Elías Prado, registrado a nombre de la hoy finado Pedro Duarte Moscoso, donde se hace constar en el acto de notoriedad instrumentado por el notario público, Licda. Altagracia Inés Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 04/04/2024. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00024, de fecha 22 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.87-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.282-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.3938, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, acto de notoriedad, recibos Nos.008046, 008123, 008338, 008125, 008121, 008124, 008122, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, según plano



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

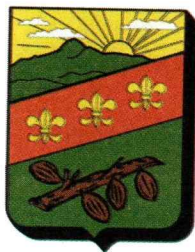
ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

levantado por el agrimensor Santo Hurtado, traspasado por la señora Ynggris del Carmen Núñez Duran, a favor del señor Juan José Núñez Duran, según acto de venta de notoriedad instrumentado por el notario público, Licda. Altagracia Inés Eulalia Henríquez Pérez, de fecha 12/03/2018. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00022, de fecha 22 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.87-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.286-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de solicitud de traspaso del derecho de arrendamiento del solar No.3731, para lo cual anexamos los siguiente: instancia, índice de piezas, acto de venta transcrito, actas de nacimientos, determinación, acta de defunción No.20-02915528-4 recibos Nos.001631, 001632, 001633, 001634, copia de la tarjeta, planos y las cédulas que dan origen al derecho de propiedad para que se realice el traspaso correspondiente, registrado a nombre del hoy finado Wellington Ortiz Honrado, esposo de la señora Euridice Altagracia Polanco de Ortiz, lo cual recomendamos revisar y analizar sobre traspasar el derecho de arrendamiento del solar No.86-A de esta ciudad, con un área de 166.70 metros cuadrados, según plano levantado por el agrimensor Santo Hurtado, donde se hace constar en el acto de notoriedad instrumentado por el notario público, Lic. Eladio Antonio Reynoso, de fecha 09/02/2024. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No.00025, de fecha 22 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, alcalde Municipal, remitiendo oficio No.87-2024, del consultor Jurídico Lic. Kelvin José Hernández de Jesús y oficio No.276-2024, del Enc. del Dpto. de Catastro Municipal, Ing. Enríquez Rosario, remitiendo expediente de contratos de arrendamientos para fines de refundición de los solares Nos.7403, 7403 y 5241, de la manzana S/N, ubicado en el barrio Santa Ana, calle J No.13 y calle Papi Olivier No.1-A, de esta ciudad de san francisco de Macorís, con un área de 509.65 metros cuadrados, los cuales forman parte de un solo paño de terreno, para los cual recomendamos sean refundidos los solares a favor del señor Kerlyn Severino García, según acto de notoriedad instrumentado por el notario público, Licda. Milagros del Carmen Guzmán Fernández, según acto bajo firma privada de fecha 11/06/2024. **Referido a la Comisión Jurídica para estudio e informe.**

Oficio No. 00021, de fecha 22 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.085, del Ing. Ivanov Collado, Dir. Dpto. de Planeamiento Urbano, enviando solicitud del proyecto de apartamento en el cuarto (4to) y quinto (5to) nivel, propiedad del señor Eduard José García del Orbe, ubicado dentro del solar



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.**

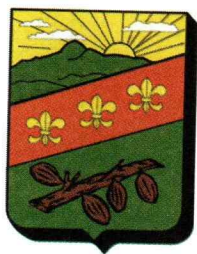
municipal No.3505, con área superficial de terreno de 105.00 metros cuadrados y de construcción 129.92 metros cuadrados, el inmueble esta ubicado en la calle Hostos casi esquina José Reyes No.184, del municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte y a la vez remitirle los planos, documentos e informe técnico, este proyecto consta de 1 edificio de apartamento, donde se le anexa un apartamento en el 4to nivel y otro en el (5to. **Referido a la Comisión de Obras Públicas Municipal para estudio e informe.**

Oficio No. 00018, de fecha 13 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.077, del Ing. Ivanov Collado, Dir. Dpto. de Planeamiento Urbano, enviando solicitud del proyecto de apartamento (Residencial Monte Bello 5to), propiedad de Ideas, Diseños y Estrategias de venta y construcción, (IDEVEC) con el RNC No.1-31-28057-9, amparado con los certificados de títulos matriculas Nos.300063622, 3000638626, 3000638566, dentro del ámbito de manzana: 323, solares No.7, 8 y 9, del DC.1 con un área con área superficial de terreno de 1,444.09 metros cuadrados y de construcción 2,200.87 metros cuadrados, ubicado en la Urbanización Ortega, del municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte y a la vez remitirle los planos, documentos e informe técnico, este proyecto. Este proyecto consta de tres (3) bloques de apartamentos de cinco (5) niveles, con dos (2) apartamento por nivel, para un total de 8 apartamentos hasta el cuarto nivel y el quinto nivel azotea con sala de estar, con un total de 18 (dieciocho) parqueos. **Referido a la Comisión de Obras Públicas Municipal para estudio e informe.**

Oficio No. 00017, de fecha 13 de enero del año 2025, de Antonio Díaz Paulino, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.063, del Ing. Ivanov Collado, Dir. Dpto. de Planeamiento Urbano, enviando solicitud del proyecto de una urbanización (Map River), propiedad de los señores Martin Ezequiel Portuondo Martin y Luz Patria Blanco Paulino, amparado con los certificados de títulos Nos.3001049997, 3001049998, 3001049999, 3001050008, 30010590007, 3001050006, 3001050005, 3001050004, 3001050003, 3001050002, 3001050001, 3001050000, dentro de la designaciones catastrales Nos.316238530289, 316238532300, 316238533352, 316238530744, 316238531613, 316238531502, 316238532543, ubicado en el sector Las Guamas, del municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte y a la vez remitirle los planos, documentos e informe técnico, este proyecto consta con un área superficial de terreno de 4,983.45 metros cuadrados. **Referido a la Comisión de Obras Públicas Municipal para estudio e informe.**

TURNO LIBRE DE CORRESPONDENCIAS:

Oficio No.0019, de fecha 22 de enero del 2025, del Licdo. Antonio Diaz Paulino, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.001, de la licenciada Belkis Santos Peña, Dir.



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

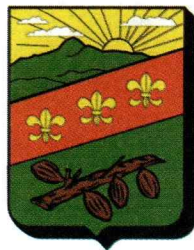
ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025, PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.

Administrativa y Financiera, solicitando la aprobación de reestimación presupuestaria del año 2024 para el año 2025, por lo que estamos incluyendo el balance remanente del año 2024, dicho informe fue remitido bajo oficio No.01, dicho oficio fue recibido mediante oficio No.02, de la encargada de contabilidad, donde se visualiza el remanente de tesorería de la cuanta receptora, Obras e inversión, salud, Genero y Educación e inversión de Obras, Personal, servicios Generales, en donde se detallan los balances conciliados en las diferentes cuentas ya mencionadas, los mismos se detallan a continuación: cuanta receptora RD\$200.00, cuenta de obra e inversión RD\$37, 762,638.16, cuenta de Salud, Genero y Educación RD\$98,519.30, cuenta de Personal RD\$2,389,405.89 y cuenta de servicios RD\$175,395.33, balance conciliado al 31 de diciembre del año 2024, para un total de RD\$40,426,158.68 (cuarenta millones cuatrocientos veinte y seis mil trescientos noventa y cinco pesos con 33/100). **El Concejo de Regidores aprobó dicha solicitud con 07 (siete) Regidores presente de 07 (siete) al momento de ser sometida, sin observación.**

Oficio No.0020, de fecha 22 de enero del 2025, del Licdo. Antonio Diaz Paulino, Alcalde Municipal, remitiendo oficio No.002, de la licenciada Belkis Santos Peña, Dir. Administrativa y Financiera, solicitando la aprobación de cuenta por pagar en el cierre presupuestario al 31 de diciembre del año 2024, pagarse con el presupuesto del año 2025, dicho informe fue remitido bajo oficio No.02, de la encargada de presupuesto en donde se visualizan los fondos de las diferentes cuentas, como cuenta de servicios Generales RD\$5,032,287.83 (cinco millones treinta y dos mil doscientos ochenta y siete pesos con 83/100), cuenta de Obras e inversión RD\$ 4,344,140.96 (cuatro millones trescientos cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta pesos con 96/100), cuenta de salud, Genero y Educación RD\$1,358,393.85 (un millón trescientos cincuenta y ocho mil trescientos noventa y tres pesos con 85/100), balances por pagar al 31 de diciembre del año 2024, en donde se detallan los balances por cuenta. **El Concejo de Regidores aprobó dicha solicitud con 07 (siete) Regidores presente de 07 (siete) al momento de ser sometida, sin observación.**

Carta de fecha 24 de enero del 2025, del regidor Alexander Mayreles Faña, informando que por razones atendibles se ve en la necesidad de renunciar como miembro de la comisión de Obras públicas de este Órgano Colegiado, con el mejor de los interés para que las cosas marchen adecuadamente. Además, estoy solicitando que conste en acta los nombres de los regidores que no asisten a las sesiones, personalmente le daré seguimiento a esas ausencias. **El Concejo de regidores acordó darla por recibida dicha comunicación.**

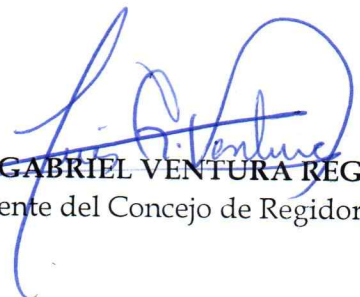
Agotados los puntos a tratar y siendo las 11:43 a.m., el Regidor presidente del Concejo de Regidores declaró clausurada la Sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta.

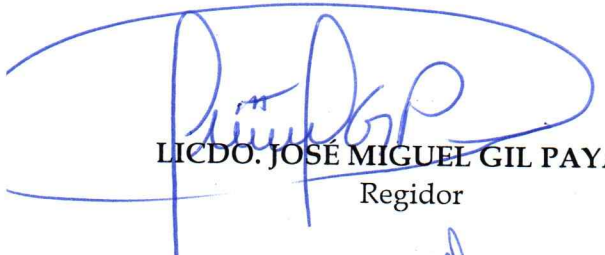


Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2025,
PRESIDENCIA DEL LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO.


SR. VICTOR E. ABREU HERNANDEZ
Vicepresidente del Concejo de Regidores


LICDO. LUIS GABRIEL VENTURA REGALADO
Presidente del Concejo de Regidores


LICDO. JOSÉ MIGUEL GIL PAYANO
Regidor


LICDA. MARIA DE LOS SANYOS THEN ARIAS
Regidora


SR. ANTHONY A. ACEVEDO FLORES
Regidor


SR. ALEXANDER MEYRELES FAÑA
Regidor.


SR. JUAN ANTONIO BURGOS RAMOS
Secretario del Concejo de Regidores


SR. CRISTIAN A. TEJADA JOAQUIN
Regidor

0262